

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "SIFFLET CIA. LTDA".

1.- CELEBRACION Y APROBACION - La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "SIFFLET CIA. LTDA". se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de noviembre de 1993 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El Señor Intendente de Compañias de Quito, Doctor Pablo Ortiz Garcia, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.

1945 de 16 AGO 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el Sr. Jorge Robalino Gonzalez, en su calidad de Gerente de la Compañia "SIFFLET CIA. LTDA"., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito.

3 - AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'400.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'100.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'400.000,00 .

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos: "ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la fabricación de perfumes, cosméticos, medicamentos y su comercialización. La compañía podrá comercializar artículos de ferretería en general así como también podrá importar maquinaria y más implementos para la fabricación de artículos de perfumería... ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 2'100.000,00 dividido en 2.100 participaciones de S/. 1.000,00 cada una .

Quito, 16 AGO 1994

Dra. Piedad Moncayo de Vasquez  
SECRETARIA GENERAL, (E)

1636  
ANC/MDR.  
15-VIII-94.